

"2023 AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

DECLARATORIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En el año 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas año en que se aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer manifestado su preocupación por que es un obstáculo para la igualdad, el desarrollo y la paz y se ha reconocido que detrás de este problema se encuentran relaciones de poder históricamente desiguales entre las mujeres y los hombres que se manifiestan en actos de control y dominación que conduce a la discriminación y a la violación de los derechos humanos de las primeras.

Las responsabilidades asumidas por México como Estado parte de la Convención Interamericana están instrumentadas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres]; en este dispositivo legal se reconocen las distintas modalidades de violencia descritas por la Ley de Acceso: violencia familiar, violencia laboral y docente, violencia en la comunidad, violencia institucional y violencia feminicida. Modalidades cruzadas por los tipos de violencia: psicológica, física, patrimonial, económica, sexual y/o cuales quiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad y libertad de las mujeres.

Bajo esta perspectiva, el Ayuntamiento de Jocotitlán, en la administración 2022-2024 establece como eje rector la implementación de políticas públicas que contribuyan a la disminución de la violencia de género a través de dos tipos de acciones a saber:

- 1.- Acciones de Prevención primaria, tendientes a sensibilizar a la ciudadanía de las consecuencias de la violencia y a identificar los casos en los que se está en el supuesto; además de orientar a la ciudadanía para saber qué hacer ante una situación de violencia.

"2023 AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

A) Estrategias

Difundir la ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LAMVLVS) a través de todos los medios disponibles y en conjunto con todas las dependencias que las obliga a hacer prevención según marca la Ley.

Propiciar un cambio social, la modificación y ruptura de ideas, percepciones, actitudes, prácticas o conductas estereotipadas que subordinen y discriminan a las mujeres y naturalizan la violencia contra ellas.

Fomentar una cultura de la denuncia, tanto al interior de las instancias pública.

Promover el desarrollo de campañas informativas con perspectiva de género para difundir la LAMVLVS a través de los Medio de Comunicación.




Líneas de acción

Diseñar materiales que sean comprensibles y atractivos que contengan información acerca de las Leyes para prevenir y eliminar la violencia de género.

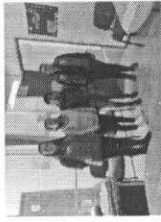



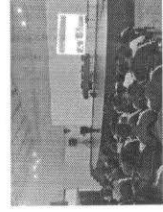
2.- Acciones de prevención secundaria, que resultan ser las tendientes a coadyuvar para restablecer en sus derechos a las víctimas de violencia de género.

En ese orden de ideas el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, como parte de la administración pública municipal ha desarrollado distintas acciones a fin de contribuir en el beneficio de la población del municipio de Jocotitlán, tal como se describe y plasma en el informe que se detalla a continuación:




"2023 AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

Capacitación para Mujeres 2023					
Actividad	Tema	Realizadas	Asistentes	Lugar	Evidencia Fotográfica
Pláticas	Equidad de género	15	550	Cabecera. San Joaquín, Endare, El Ruso, Tiacaque, Tenería, Ojo de Agua, Santa María Citendejé, Santiago Casandejé.	
	Derechos de la mujer	14	500	Endare, El Ruso, Tiacaque, Tenería, Ojo de Agua, Santa María Citendejé, Santiago Casandejé, Cabecera. San Joaquín	
Asesorías	Lenguaje incluyente	3	375	San Joaquín, Cabecera.	
	Psicológicas	60	60	San Francisco Cheje, Endare, Santiago Casandejé, El Ruso, Cabecera, Santiago Yeche, Lindero, Huemetla, San Juan Coajomulco, Santa María Citendejé.	Sin foto por reserva de identidad del usuario

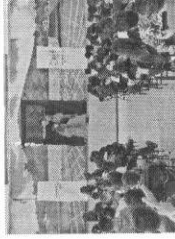
"2023 AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

	Jurídicas	534	600	DIF, CECYTEM Santiago Casandejé, Unidad IMSS Rural el Atoron los Reyes, Preparatoria oficial No 56 Santiago Yeche	
Cursos	Pintura en cerámica	14	157	San Juan Coajomulco, Endare, San Miguel, Zacualpan, 15 Agosto, Santa Clara, Cabecera, Velejé, La Rinconada Santiago Casandejé, Ojo de Agua, Tiacaque, Safari, Caro.	
	Punto de cruz, puntas tejidas a gancho, deshilado e hilvan.	6	106	San Francisco Cheje, Santa María Citendejé, Pastejé, San Juan Coajomulco, Bo. De Guadalupe,	
Talleres	Prevención de depresión	2	35	Cabecera, Ojo de Agua.	
	Género masculino	2	45	Cabecera, San Joaquín.	

"2023 AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

Acción contra la violencia familiar	Descripción	Acciones	Beneficiarios	Lugar	Evidencia Fotográfica
Reportes de maltrato infantil	Detectar si existe una probable vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio de Jocotitlán	12	12	En las diversas localidades del municipio	
Seguimientos con trabajo social	Verificar que niñas y adolescentes vivan en un ambiente de respeto a sus derechos	150	320	En las diversas localidades del municipio	
Atención a niñas en peligro de deserción escolar	Detectar si existe una vulneración al derecho al acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	2	4	Boyechá y Santiago Casandejé	
Reintegración de niñas al sistema educativo formal	Realizar acciones tendientes a restablecer su derecho a la educación	2	4	Boyechá y Santiago Casandejé	Sin foto por reserva de identidad del usuario

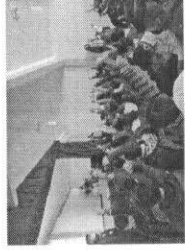
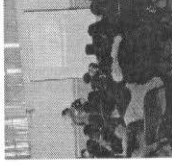
"2023 AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

	reincorporándolos a las instituciones educativas				
Actividades	Culturales	8	2,500	San Francisco Chejé, Cabecera Municipal, Santiago Yeche, San Juan Coajomulco, Santa María Endare y San Miguel Tenochtitlán	

Acción: Pláticas

"2023 AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

Pláticas para el desarrollo integral de niñas y adolescentes 2023

Tema	Nivel Educativo	Acciones	Beneficiarios	Evidencia Fotográfica
Derechos de las niñas	Secundaria y Primaria	2	300	
Maltrato infantil	Secundaria y Primaria	2	250	

DIRECCIÓN

ATENTAMENTE



MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

JOCOTITLÁN, MÉXICO

JOCOTITLÁN
SIEMPRE EN FAMILIA
2022-2024